

El tiempo para criar no está a la venta, como sabía el personaje de la canción de María Elena Walsh, deseoso de todo lo que no tiene precio. Díaz Roselló es el director de Neonatología del Hospital de Clínicas y reivindica ese tiempo desde el Centro Latinoamericano de Perinatología, ubicado en el piso 16 del edificio. Allí conversó con la diaria sobre la importancia de los primeros años de vida para el desarrollo infantil y la urgencia de políticas que los contemplen.

▼ EL MÉDICO JOSÉ LUIS DÍAZ ROSELLÓ JERARQUIZA EL TIEMPO NO APURADO DE LA CRIANZA

Osías el osito en el bazar

¿Qué significa la fertilidad?

-Todos, en nuestra esencia de animales y humanos, queremos hacer que exista un otro parecido a nosotros que nos sobreviva. Fertilidad es la condición de poder hacerlo. Somos copias que la evolución trata de mantener como similares, para perpetuar las adquisiciones logradas por la especie. Pero esas copias son mucho más humanas en lo psíquico que en lo físico. Nacemos inmaduros, carecemos de autonomía hasta mucho tiempo después de nacer, y necesitamos alimentarnos de otro en un sentido amplio. La reproducción queda trunca cuando nos referimos a ella como la posibilidad de que una madre engendre a un hijo, como si fuera un fruto que sale a un mercado. Ese fruto sigue creciendo y madurando junto a una familia, y ése es el producto de desarrollo humano más valioso.

-¿Cómo se puede ver afectado el niño si tiene carencias en el desarrollo temprano?

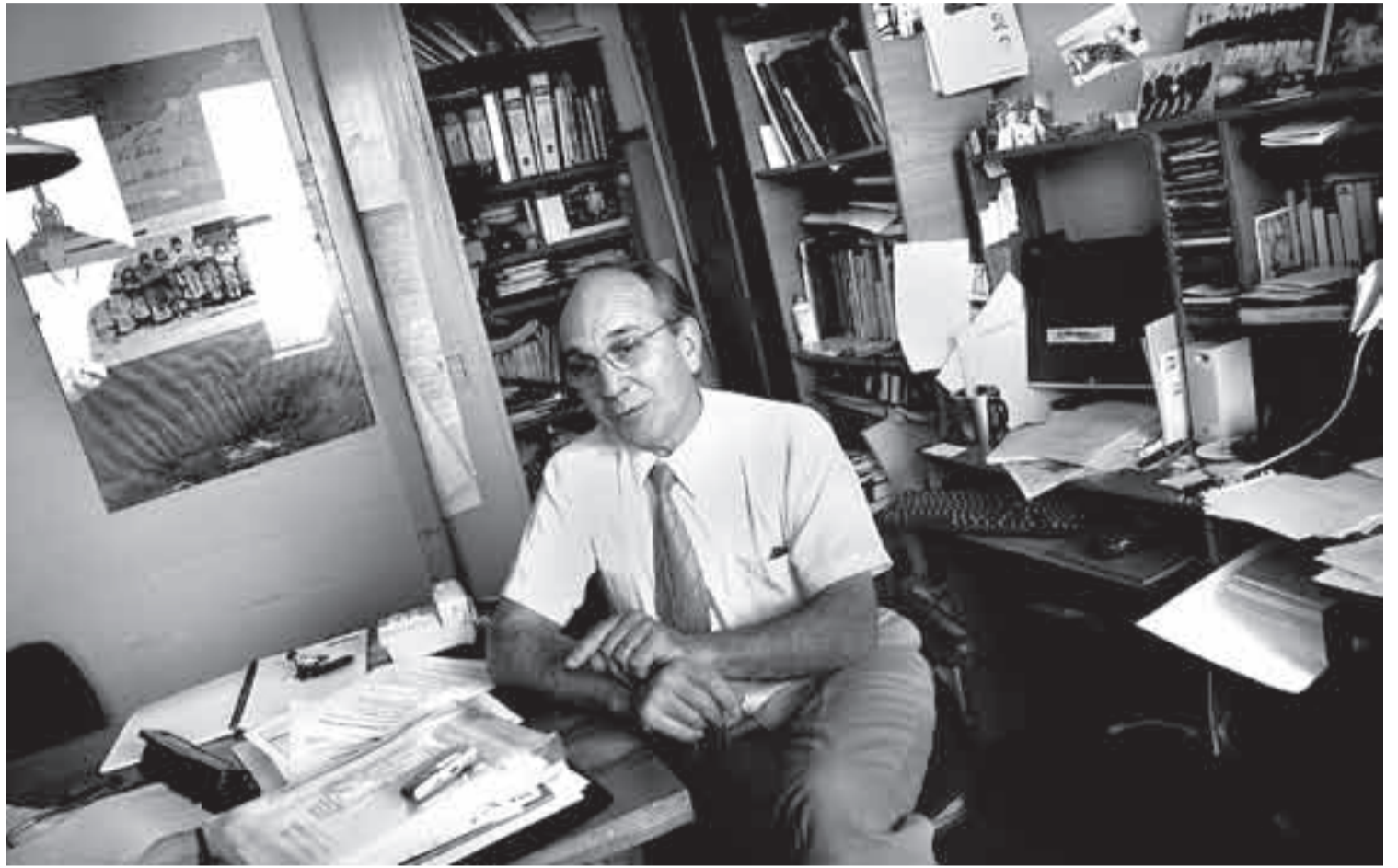
-El cerebro se desarrolla del primer al tercer año de vida, cuando se forman el sistema nervioso central y las capacidades cognitivas y emotivas que nos permiten entender al otro. Se necesita para esto toda una serie de estímulos que se encuentran en el entorno social del niño. Los estímulos disminuyen considerablemente cuando el niño, en lugar de estar cuidado por una persona, está institucionalizado y al cuidado de varias. Así no puede prever una relación inmediatamente gratificante.

Esa situación, de un ser que se frustra cuando no hay respuesta, requiere un adulto que esté constantemente disponible. El desarrollo de ese vínculo depende, en gran medida, de los comportamientos parentales que despierta la actitud demandante de la cría, más allá de los cambios hormonales que se generan en una madre luego del parto.

Es un error creer que un bebé es sólo la necesidad de una mamadera, y que cualquiera que se la dé es lo mismo.

-¿Y cómo se puede hacer para coordinar la agenda biológica reproductiva con la profesional y laboral?

-Es cierto que la mujer puede tener hijos hasta la menopausia, pero la energía necesaria para criar está radicada en el momento vital del adulto joven. Porque no se trata de un proceso que dura sólo nueve meses, sino de una



José Luis Díaz Roselló. / FOTO: FERNANDO MORÁN

dedicación durante años, las 24 horas del día.

Las investigaciones revelan que los niños de los orfanatos sufren de estrés, aumentando sus niveles de cortisona a lo largo del tiempo. Sucede lo contrario con los padres e hijos que viven este proceso en familia. La crianza produce cambios positivos en los niños, pero también en los padres. Por eso es necesario que la protección a la infancia reconozca que en la misma agenda tiene que haber protección social de la parentalidad, y entender eso como un compromiso ciudadano.

Proteger la calidad de vida mientras dura el tiempo para criar puede ser una buena estrategia para una población envejecida. Prolonga la vida útil del trabajador y proporciona más gente joven para hacerse cargo de sus ancianos.

-¿Quiere decir que las políticas sociales actuales no han sido bien orientadas?

-Algunas opciones no previeron que uno de los centros en el desarrollo humano es cuidar la capacidad de criar. Hoy en día se da, como fenómeno social, que una mujer al mes de dar a luz vuelve a trabajar y sufre discriminación laboral. Esa mujer posterga su agenda reproductiva porque parece que la educación es impostergable, así como el trabajo. Y un país que necesita alta calidad de desarrollo humano no

apuesta donde tiene que apostar: a no discriminar la parentalidad.

No existe la protección social necesaria para criar. Es un tema del que nadie habla. Las empresas seleccionan el personal si no hay intención de embarazo. No está dentro del programa de responsabilidad social de las empresas la protección del tiempo para criar de sus empleados. Se podría exonerar de impuestos a las que tomen esta política, como ya ocurre en algunos países. La crianza por parte de los padres es insustituible y esto no está en la agenda de derechos a reconocer.

-¿Cómo influyen los cambios culturales de la sociedad?

-En mi opinión, se ha estigmatizado el embarazo precoz en términos excesivos. Una cosa es que una niña sin libertad sea llevada a una condición de embarazo, y otra muy distinta que una mujer de 18 o 20 años tenga un hijo. Puede ser una estrategia absolutamente razonable a una edad en la cual se puede notoriamente hacer opciones libres.

No es que no posterguen lo laboral por ignorarlo, simplemente no postergan la crianza. Pero hoy en día esa opción no está socialmente prevista. Parecería que lo único que se puede postergar es la agenda reproductiva, y no la laboral ni la educativa. Pero la única que no se puede postergar es la que depende de la energía biológica necesaria para criar,

y dónde volcamos esa energía es una cuestión de valores. Si estamos convencidos de que lo mejor para nuestra sociedad es invertir en la infancia, para mí tiene más importancia la crianza, sin desmedro de otras opciones en tanto no exista discriminación al respecto. Es más, debería haber beneficios para quien priorice la agenda reproductiva. En otros países se lo considera como un aprendizaje de enorme valor social.

-Es típico que las parejas con mejor situación sociocultural tengan menos hijos.

-Sí, pero la sociedad debería fomentar que aquellos que han logrado mayor desarrollo humano se reproduzcan, porque el ideal no es un número de ciudadanos, sino un número de ciudadanos queridos con el máximo potencial que puedan lograr. ¿Por qué a los individuos que optan por una formación superior no se les facilita en la carrera universitaria un tiempo para criar?

He estado muy cerca de los servicios públicos de salud reproductiva, y estoy conforme con que una persona que no quiere tener un hijo no lo tenga. Puede ser una opción de desarrollo personal que una mujer de 17 o 18 años decida postergar su segundo hijo para terminar el liceo, por ejemplo.

La población adulta que accede a los métodos anticonceptivos tiene hijos modernamente, interrumpiendo la contracepción; eso

es parte de la segunda transición demográfica que se da en países con políticas de salud reproductiva. Si no tienen más hijos es porque son discriminados y saben que no los van a poder criar. Brindar una alternativa que conjugue la agenda reproductiva con la laboral requiere visibilidad del problema.

A la vez, hay que ayudar a que los hijos tengan una buena educación. Una vez que están en el mundo dejan de ser un problema privado para convertirse en una preocupación social. Por eso está muy bien la focalización de las asignaciones familiares, así como centrar la ayuda en la gente joven con hijos y la accesibilidad de los métodos anticonceptivos. Después vienen las guarderías y todo lo demás.

-Sin embargo, hoy estamos embarcados en un debate bastante diferente, sobre la despenalización del aborto...

-Yo no discuto el derecho a no criar, que está en la esencia misma de la raza humana, pero es íntimo, muy privado, de conciencia, mientras que el derecho a criar nos involucra a todos. Hoy prevalece en la agenda el derecho a no criar por la discusión del tema en el Parlamento, pero quizás ese debate anacrónico sirva para colocar sobre el tapete el otro derecho, el de elegir criar. ■

Macarena Rueco